

## **Nota explicativa**

### **Plan Estratégico Institucional**

El Plan Estratégico Institucional constituye el mecanismo idóneo para impulsar la ejecución efectiva de rectoría que tiene bajo su responsabilidad el Ministerio de Hacienda, que se refleja en el diseño y gestión eficiente de las finanzas públicas. En 2021 se realizó el primer ejercicio de planificación estratégica sectorial (2021-2024), con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en el ámbito de las finanzas públicas y sus respectivas soluciones, las cuales tendrán un abordaje con visión de sector, integrando otras instituciones que inciden en su desarrollo.

A raíz de la definición del Plan Estratégico Sectorial (PES) se prevé para este 2022 realizar un robusto ejercicio de planificación estratégica institucional que integrará las acciones de las entidades que conforman el Ministerio de Hacienda, incluyendo las direcciones generales desconcentradas, unidades asesoras y de apoyo de la actividad central. Actualmente nos encontramos en la fase preparatoria para llevar a cabo este proceso y lograr mejoras en el ejercicio de nuestras funciones.



**JOSÉ MANUEL VICENTE**  
Ministro de Hacienda